Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros

# Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente
Estado de Situación Financiera
Estado del Resultado del Período y otro resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Estado de Flujos de Efectivo

# INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A.

#### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En el ejercicio económico 2016 la entidad no estuvo sujeta a auditoría externa obligatoria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A., al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), descritas en la nota 2 de los estados financieros.

#### Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores IESBA, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

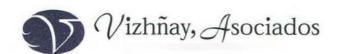
En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230 entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro Edificio Bristol Parc Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506 Email: quito@vizhnay.com PBX: +593 2 3332944 Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo No. 9 y calle Carlos Endara Edificio Vizhñay, Asociados Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103 Email: guayaquil@vizhnay.com PBX: +593 4 2680266



#### Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

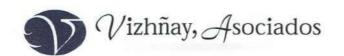
Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre material, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el trascurso de nuestra auditoría.

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230 entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro Edificio Bristol Parc Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506 Email: quito@vizhnay.com PBX: +593 2 3332944

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo No. 9 y calle Carlos Endara Edificio Vizhñay, Asociados Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103 Email: guayaquil@vizhnay.com PBX: +593 4 2680266



# Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

#### Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento

Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.

Guayaguil - Ecuador, 13 de junio de 2018

RNAE No. 105

Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent

RNC No. 36050

# Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

# **ACTIVO**

ACTIVO CORRIENTE:	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	17,688.04	25,434.89
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 2 y 5)	62,754.12	132,075.27
Otras cuentas por cobrar (notas 2 y 6)	482.19	144,586.24
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	63,236.31	276,661.51
Inventarios (notas 2 y 7)	64,996.41	23,933.54
Pagos anticipados	300.00	300.00
Activos por impuestos corrientes (nota 8)	15,355.25	31,932.36
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	161,576.01	358,262.30
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 9)	52,702.34	58,234.01
INVERSIONES EN DERECHOS FIDUCIARIOS (notas 2 y 10)		145,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	2,138.44	2,138.44
TOTAL ACTIVO	216,416.79	563,634.75

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal G. Tationa Chaux M.

Contadora

# Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

# **PASIVO**

PASIVO CORRIENTE:	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Porción corriente de la deuda a largo plazo (notas 2 y 11)	34,317.99	
Cuentas por pagar (notas 2 y 12)	64,088.15	75,291.26
Partes relacionadas (notas 2 y 13)	1,317.65	502.46
Beneficios a empleados (notas 2 y 14)	9,366.62	21,905.81
Pasivo por impuestos corrientes (nota 15)	1,087.63	45,763.62
TOTAL PASIVO CORRIENTE	112,242.32	143,463.15
Deuda a largo plazo (nota 11)	2,064.28	
Cuentas por pagar a largo plazo ( nota 11)		200,000.00
Partes relacionadas a largo plazo (notas 2 y 13)	50,184.77	166,950.00
TOTAL PASIVO	162,427.09	510,413.15
PATRIMONIO		
Capital social (nota 16)	7,200.00	7,200.00
Reserva legal	3,676.81	3,600.00
Resultados acumulados	42,421.60	-
Resultado del ejercicio	691.29	42,421.60
TOTAL PATRIMONIO	53,989.70	53,221.60
PASIVO CONTINGENTE (nota 17)	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	216,416.79	563,634.75
		The second leaves and the second leaves are

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal E. Tatious Chause M.

Contadora

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Ingresos de actividades ordinarias	540,853.82	663,492.07
Costos de venta y producción	197,102.83	289,279.97
UTILIDAD BRUTA	343,750.99	374,212.10
Gastos		
Gastos de administración	240,153.18	188,939.22
Gastos de venta	96,158.30	117,131.37
Gastos financieros	4,391.46	1,078.42
TOTAL GASTOS	340,702.94	307,149.01
Otros egresos	1,418.75	1,435.31
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1,629.30	65,627.78
Participación a trabajadores (notas 2, 14 y 17)	244.40	9,844.17
Impuesto a la renta causado (notas 2, 15 y 17)	616.80	10,470.11
Reserva legal	76.81	2,891.90
RESULTADO DEL EJERCICIO	691.29	42,421.60

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal Contadora

Estationa Chaver M.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
CAPITAL SOCIAL		
Saldo inicial	7,200.00	800.00
Aumento del capital social		6,400.00
Saldo final	7,200.00	7,200.00
APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		
Saldo inicial		**
Transferencia del resultado del ejercicio	<del></del>	6,372.90
Aporte de accionistas en efectivo	-	27.10
Transferencia a capital social		-6,400.00
Saldo final	-	-
RESERVA LEGAL		
Saldo inicial	3,600.00	708.10
Transferencia de resultado del ejercicio	76.81	2,891.90
Saldo final	3,676.81	3,600.00
RESULTADOS ACUMULADOS		
Saldo inicial	-	
Transferencia de resultado del ejercicio	42,421.60	
Saldo final	42,421.60	(2)
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo inicial	42,421.60	6,372.90
Transferencia a aporte para futuras capitalizaciones	-	-6,372.90
Transferencia a resultados acumulados	-42,421.60	-
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la		
renta	1,629.30	65,627.78
Participación a trabajadores	-244.40	-9,844.17
Impuesto a la renta causado	-616.80	-10,470.11
Apropiación para reserva legal	76.81	-2,891.90
Saldo final	691.29	42,421.60
		3
TOTAL	53,989.70	53,221.60

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal Contadora Chauca M

# Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de clientes y otros	754,279.02	516,613.82
Efectivo pagado a proveedores y otros	-704,249.72	-590,735.69
Efectivo generado / usado en las operaciones	50,029.30	-74,121.87
Intereses pagados	-4,391.46	-1,078.42
Impuestos pagados / retenidos	-45,292.79	24,304.25
EFFOTIVO NETO PROVENIENTE ( USA DO		
DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	345.05	-50,896.04
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de propiedades, planta y equipo (nota 9)	-44,474.17	-20,449.31
Aumento en activos intangibles	-	-2,138.44
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-44,474.17	-22,587.75
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento de documentos por pagar	36,382.27	
Aportación en efectivo accionista	-	27.10
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	36,382.27	27.10
Disminución neto del efectivo y equivalentes al efectivo	-7,746.85	-73,456.69
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	25,434.89	98,891.58
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (notas 2 y 4)	17,688.04	25,434.89

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal Contadora

G. Totrava Chavez M.

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1,629.30	65,627.78
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4,190.22	1,437.36
Baja de propiedades, planta y equipo	45,815.62	145,000.00
Intereses pagados	4,391.46	1,078.42
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de	-	
cambios en el capital de trabajo	56,026.60	213,143.56
Disminución / aumento en cuentas por cobrar clientes y otros	213,425.20	-146,878.25
Aumento en inventarios	-41,062.87	-20,625.05
Disminución / aumento en activos por impuestos corrientes	16,577.11	-21,663.80
Aumento en pagos anticipados	4	-300.00
Disminución / aumento en inversiones en derechos fiduciarios	145,000.00	-145,000.00
Disminución / aumento en cuentas por pagar	-11,203.11	43,558.14
Aumento en partes relacionadas por pagar	815.19	502.46
Disminución / aumento en beneficios a empleados	-12,783.59	8,041.07
Disminución en cuentas por pagar a largo plazo	-200,000.00	-
Disminución en partes relacionadas por pagar a largo plazo	-116.765.23	-4,900.00
Intereses pagados	-4,391.46	-1,078.42
Impuestos pagados / retenidos	-45,292.79	24,304.25
EFECTIVO DE EFECTIVO NETO PROVENIENTE / USADO	(( <u></u> 2)	
DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	345.05	-50,896.04

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal Contadora

E. Tatrana Chaver H.

Notas a los Estados Financieros

#### 1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 02 de mayo de 2013, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, el 03 de junio de 2015 se reforma el objeto social, el cual indica que SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A., tiene como actividad económica la gestión integral, implementación, estudio y análisis técnico de sistemas de producción y manejo de desechos sólidos, todo tipo de neumáticos, materias primas para generación de energía renovable y otras energías; y para procesos ambientales. Tendrá como operación principal: manejo de desechos sólidos, y todo tipo de neumáticos. Tendrá como operaciones complementarias a) Disposición final de NFU's con aplicación en asfaltos modificados, b) Servicios de relleno (bacheo) con asfalto modificado, c) Implementación de base de caucho reciclable de implementación de piso contínuo con base de caucho. e) Implementación de granulado de caucho reciclado para mantenimiento y construcción de canchas sintéticas. Dentro de las etapas de la actividad económica se encuentra la producción, distribución, comercialización y venta de bienes relacionados con su objeto social; además la comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, diseño, investigación, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, importación, automatización, instalación, fabricación, mantenimiento, reparación, reciclaje y programación de toda clase de equipos y sistemas de producción y manejo de desechos sólidos, materias primas para la generación de energía renovable y otras energías para procesos ambientales.

#### 2. POLITICAS CONTABLES

#### a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

#### b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

#### c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Notas a los Estados Financieros, continuación

#### d. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; espera recuperar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa.

La entidad clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa.

#### e. Efectivo y equivalentes al efectivo

La entidad considera como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de caja y bancos.

#### f. Inventarios

Los inventarios están evaluados al costo o importe menor. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado.

#### g. Cuentas y documentos por cobrar

Corresponde principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos. Se contabilizan a valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro o incobrabilidad de su valor.

#### h. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se valoran inicialmente a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil. Los costos de mantenimiento y reparación menores, se cargan a las operaciones del año.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, en base a su vida útil.

Notas a los Estados Financieros, continuación

#### i. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a las cuentas por pagar del giro del negocio, las mismas que son registradas en sus valores nominales.

#### j. Beneficios a empleados

El pasivo de obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicio. El gasto y la obligación de la entidad de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador.

En el año 2017, la entidad no realizó la contratación de un Estudio Actuarial debido a que el costo de realizar un estudio actuarial es mayor que su beneficio, pero se espera para el ejercicio económico 2018, realizar el estudio actuarial correspondiente.

#### k. Participación a trabajadores en las utilidades

La entidad debe registrar el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta según el código de trabajo

#### I. Impuestos a las ganancias.

El impuesto a las ganancias está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

Exoneración del pago de impuesto a la renta

SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A., está exonerada del pago de impuesto a la renta, de acuerdo con los siguientes artículos

Notas a los Estados Financieros, continuación

#### ART. 9.- EXENCIONES - LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

- Art. 9.1.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI (31 de diciembre del 2010) así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, y que se dediquen a cualquiera de las siguientes actividades, gozarán de una exoneración del impuesto a la renta durante cinco años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.
  - Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
  - o Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados
  - Metalmecánica
  - Petroquímica
  - Farmacéutica
  - o Turismo
  - o Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa
  - Servicios logísticos de comercio exterior
  - Biotecnología y software aplicados
  - Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

#### Anticipo de Impuesto a la Renta

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI (31 de diciembre del 2010), las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

#### m. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

#### n. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

La política de la entidad es de registrar la reserva legal en el ejercicio en que se genera. Ingresos en actividades ordinarias.

# o. <u>Ingresos en actividades ordinarias.</u>

Se reconocen los ingresos provenientes de las ventas de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades, se valoran en valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones y/o descuentos comerciales.

Notas a los Estados Financieros, continuación

#### Gastos de operación.

Los gastos de la entidad se componen de: gastos de ventas, administración y financieros, propios del giro del negocio.

#### q. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39.

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

 NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos— Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo

Notas a los Estados Financieros, continuación

también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

 Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

 Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

 Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Notas a los Estados Financieros, continuación

#### Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

#### Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión. Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

#### 3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%.

AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31	PORCENTAJE INFLACIÓN
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

# 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Caja	U.S.\$	44.54	
Bancos		17,643.50	25,434.89
TOTAL	U.S.\$	17,688.04	25,434.89

Notas a los Estados Financieros, continuación

# 5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE 2016
Clientes	U.S.\$	62,754.12	132,075.27
Menos:			
Provisión de créditos incobrables		-	12
TOTAL	U.S.\$ _	62,754.12	132,075.27

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, se cobran al finalizar la obra o entrega del producto.

En el período 2017, la entidad no ha realizado la provisión de cuentas incobrables, la Administración considera no hacer provisión para reflejar fielmente el saldo de la cuenta, ya que sus cuentas por cobrar clientes, son recuperables.

#### 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Anticipo a proveedores	U.S.\$	200.19	143,422.64
Empleados		282.00	1,163.60
TOTAL	U.S.\$ _	482.19	144,586.24

Notas a los Estados Financieros, continuación

#### 7. INVENTARIOS

El resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE 2016
Materia prima	U.S.\$	50,432.42	12,104.02
Productos terminados		14,563.99	577.52
Suministros o materiales		-	155.00
Mercaderías en tránsito		-	11,097.00
TOTAL	U.S.\$	64,996.41	23,933.54

# 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Crédito tributario del IVA	U.S.\$	4,946.32	9,977.82
Retenciones en la fuente del IVA		1,899.91	12,771.33
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 17)		5,581.45	6,548.97
Impuesto a la salida de divisas (nota 17)		2,927.57	2,634.24
TOTAL	U.S.\$	15,355.25	31,932.36

El crédito tributario de impuesto a la renta, está conformado por el impuesto a la salida de divisas por U.S.\$ 2,927.57 y las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal por U.S.\$ 6,198.25; de los cuales se utilizaron U.S.\$ 616.80 para compensar con el impuesto a la renta causado, quedando un saldo para compensar en ejercicios económicos futuros de U.S.\$ 8,509.02. (Ver nota 17).

Notas a los Estados Financieros, continuación

# 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

CUENTAS	_	SALDOS 31/12/2016	ADICIONES	BAJAS	SALDOS 31/12/2017
Muebles y enseres	U.S.\$	2,727.57	1,155.44	-	3,883.01
Maquinarias y equipos		7,251.98	42,000.00		49,251.98
Equipos de oficina		1,651.77	190.00	12	1,841.77
Equipos de computación		2,327.35	1,128.73		3,456.08
Construcciones en curso		45,815.62	-	-45,815.62	
	-	59,774.29	44,474.17	-45,815.62	58,432.84
Menos:					
Depreciación acumulada		1,540.28	4,190.22	-	5,730.50
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$ _	58,234.01	40,283.95	-45,815.62	52,702.34

Muebles y enseres, maquinarias y equipos, equipos de oficina, a 10 años y equipos de computación a 3 años, bajo el método de línea recta.

Notas a los Estados Financieros, continuación

#### 10. INVERSIONES EN DERECHOS FIDUCIARIOS

Un resumen de los activos financieros no corrientes al 31 de diciembre del 2017, es como sique:

31 DICIEMBRE 31 DICIEMBRE

2016

Derechos Fiduciarios

U.S.\$ -

145,000.00

# CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, Abogada Amelia Dito Mendoza, el 9 de noviembre de 2015, e inscrita en el Registro de Propiedad de Durán, el 3 de marzo de 2016, se constituyó el FIDEICOMISO HABITAT, acto en el cual comparecieron: a) La entidad SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A., en calidad de "EL CONSTITUYENTE" y/o "EL BENEFICIARIO"; y, b) La entidad Laude S. A. Laudesa Administradora de Fondos y Fideicomisos en calidad de "LA FIDUCIARIA". SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A. en su calidad de " EL CONSTITUYENTE", transfiere a título de fideicomiso mercantil al patrimonio autonómo que se constituye por el presente instrumento, el siguiente bien inmueble; Lote de terreno signado con el número veintisiete, ubicado en la Lotización de Predios Rústicos San Vicente Ferrer, a la altura del kilómetro diez al llegar al once de la Vía Durán - Tambo, del cantón Durán, Provincia del Guayas con un área de 14.000 mt2, valorado en U.S.\$ 145,000.00.

OBJETO DEL FIDEICOMISO: "Tiene por objeto la constitución de un patrimonio autónomo que permita a el "FIDEICOMISO" por la interpuesta persona de "LA FIDUCIARIA" y como tal Representante Legal, la administración del "BIEN" a ser aportado al patrimonio autónomo que se constituye mediante éste instrumento, y los que se aporten en el futuro por parte del "CONSTITUYENTE".

Durante el año 2017, se realizaron mejoras como galpones e instalaciones por U.S.\$ 45,815.62 que se contabilizó como construcciones en curso y otros gastos menores por U.S.\$ 9,184.38, que sumando al valor del terreno, el monto asciende a U.S.\$ 200,000.00.

Notas a los Estados Financieros, continuación

#### CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS

Con fecha 14 de febrero de 2017 mediante escritura pública de cesión de derechos fiduciarios de beneficiario sobre el Fideicomiso Habitat que otorga SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A. "LA CEDENTE" a favor de CHRISTIAN MAURICIO MONCAYO TERRANOVA " EL CESIONARIO A" y EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS "EL CESIONARIO B" se establece en la cláusula cuarta uno que SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A., cede y transfiere irrevocablemente a favor de " El Cesionario A" el señor Christian Mauricio Moncayo Terranova el sesenta y cinco (65%) de los derechos fiduciarios de beneficiario en el Fideicomiso Habitat, por su parte Christian Moncayo Terranova acepta la cesión de derechos por convenir a sus intereses. En la cláusula cuatro dos SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A. cede y transfiere irrevocablemente a favor de "El Cesionario B", el Señor Eddie Isaac Govea Fiallos, el treinta y cinco (35%) de los derechos fiduciarios de beneficiario en el Fideicomiso Habitat, por su parte, Eddie Govea Fiallos, declara que acepta la cesión de derechos por convenir a sus intereses. "Sin prejuicio de lo anterior "LA CEDENTE" se obliga al saneamiento en caso de evicción y vicios redhibitorios en los términos de la Ley. La presente cesión de derechos fiduciarios es a título oneroso y ha sido pactado por "LA CEDENTE" y por "EL CESIONARIO A" y "EL CESIONARIO B", mediante documento privado suscrito entre ellos, por lo que deslindan de cualquier responsabilidad a "EL FIDEICOMISO" y a "LA FIDUCIARIA" sobre dicho acuerdo. En virtud de la presente cesión de derechos fiduciarios, SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A., se desvincula total y definitivamente como Beneficiria del "FIDEICOMISO", sin perjuicio de que mantiene su calidad de Comodataria Precaria del inmueble de propiedad del patrimonio autónomo, y por su parte, los señores CHRISTIAN MAURICIO MONCAYO TERRANOVA y EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS asumen todos los derechos y obligaciones de Beneficiarios en el Fideicomiso Habitat en los procentajes ya descritos"

Con fecha 14 de febrero de 2017 se celebra un convenio de dación de pago de los derechos fiduciarios sobre el FIDEICOMISO HABITAT, entre SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A. "LA CEDENTE" o "LA DEUDORA", el Señor Christian Mauricio Moncayo Terranova, " EL CESIONARIO A" o "EL ACREEDOR A", y el Señor Eddie Isaac Govea Fiallos, "EL CESIONARIO B" o "EL ACREEDOR B", con lo cual SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A. cancela la deuda que mantenía con los accionistas.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Las partes de mutuo acuerdo y de manera libre y voluntaria, en virtud de la cual, con la dación de pago y cesión de derechos fiduciarios de beneficiario sobre el FIDEICOMISO HABITAT, se cancela la deuda impaga. Por lo tanto SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A., como única beneficiaria del FIDEICOMISO HABITAT, y con el objeto de cancelar la obligación pendiente que mantiene a favor de los señores EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS y CHRISTIAN MAURICIO MONCAYO TERRANOVA, entregará en pago de la misma y por lo tanto enajenará, transferirá y cederá el derecho fiduciario de beneficiario sobre el FIDEICOMISO HABITAT en forma perpetua a favor del "CESIONARIO A" el sesenta y cinco (65%) y a favor del "CESIONARIO B" el treinta y cinco (35%).

Notas a los Estados Financieros, continuación

#### 11. DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de los documentos por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sígue:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE 2016
Banco Pichincha C. A. (a)	U.S.\$	26,613.29	
Banco Bolivariano C. A. (b)		9,768.98	-
Menos:		36,382.27	
Porción corriente de la deuda a largo plazo	_	34,317.99	
Deuda a largo plazo	U.S.\$_	2,064.28	

- (a) El préstamo fue otorgado el 29 de septiembre de 2017 por el valor de U.S.\$ 35,000.00, con plazo de 360 días, tasa de interés efectiva 11.83%, según Operación No. 2771232-00. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo es de U.S. \$ 26,613.29.
- (b) El préstamo fue otorgado el 15 de marzo de 2017 por el valor de U.S.\$ 15,000.00, con plazo de 730 días, tasa de interés efectiva 11.83%, según Trámite No. 269632. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo es de U.S.\$ 9,768.98, en el cual la porción corriente es de U.S.\$ 7,704.70 y la porción no corriente es de U.S.\$ 2.064.28.

Notas a los Estados Financieros, continuación

#### 12. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

CORTO PLAZO		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE 2016
Proveedores locales	U.S.\$	19,824.74	32,259.37
Proveedores del exterior (a)		5,202.00	
Cuentas por pagar accionistas (b)		-	200,000.00
Otras cuentas por pagar (c)		39,061.41	43,031.89
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		64,088.15	275,291.26
Menos:			
Cuentas por pagar accionistas a largo plazo (b)			200,000.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		64,088.15	75,291.26

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 el saldo corresponde al proveedor Duayen Poliuretan Kimya Sanayi Ticaret de Turquía.
- (b) Al 31 de diciembre de 2016 el valor de U.S.\$ 200,000.00 corresponde a préstamo que los accionistas Christian Mauricio Moncayo Terranova y Eddie Isaac Govea Fiallos hicieron a favor de Soluciones Ambientales del Ecuador Ecsade S. A., y que durante el año 2017, la entidad pagó mediante la cesión de derechos fiduciarios. Ver nota 10 "Cesión de Derechos Fiduciarios".
- (c) Las otras cuentas por pagar incluyen: aporte individual por U.S.\$ 2,247.02; préstamos quirografarios por U.S.\$ 247.16, préstamos hipotecarios por U.S.\$ 641.19; y otras cuentas por pagar por U.S.\$ 35,926.04.

Notas a los Estados Financieros, continuación

# 13. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

			DÉBITOS		CRÉDITOS		
POR PAGAR		SALDO 31/12/2016	PAGOS	PRÉSTA- MOS	COMPE- SACIÓN	OTROS	SALDO 31/12/2017
CORTO PLAZO							
Accionistas							
GOVEA FIALLOS EDDIE ISAAC	U.S.\$_	502.46	12,498.71	500.00	205.69	12,608.21	1,317.65
			DÉBIT	os	CRÉDITOS	3	
LARGO PLAZO		SALDO 31/12/2016	PAGO	OS PRI	ÉSTAMOS	OTROS	SALDO 31/12/2017
Accionistas							
MONCAYO TERRANOVA CHRISTIAN	U.S.	166,950.0	0 638,95	0.00	460,000.00	62,184.77	50,184.77

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a préstamos que los accionistas hacen a favor de la entidad para capital de trabajo; que son a corto plazo, no generan intereses. Se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.

Notas a los Estados Financieros, continuación

# 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	<u>DÉBITOS</u>	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Decimatercera remuneración	U.S.\$	2,116.91	15,599.45	15,305.70	1,823.16
Decimacuarta remuneración		2,870.00	3,427.68	4,227.12	3,669.44
Vacaciones		5,698.01	12,820.09	7,563.99	441.91
Fondo de reserva		224.50	2,040.74	2,114.92	298.68
Aporte patronal		1,057.39	18,647.35	20,241.21	2,651.25
IECE - SETEC		94.83	1,672.39	1,815.34	237.78
Participación a trabajadores (notas 2 y 17)	ē	9,844.17	9,844.17	244.40	244.40
TOTAL	U.S.\$	21,905.81	64,051.87	51,512.68	9,366.62

Notas a los Estados Financieros, continuación

# 15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	<u>DÉBITOS</u>	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	32,006.94	115,847.37	83,840.43	100
Retenciones en la fuente del IVA		1,782.02	4,763.49	3,616.01	634.54
Retención en relación de dependencia		721.49	721.49	-	(1 <u>99</u> )
Retención en la fuente de impuesto a la renta		783.06	4,144.38	3,814.41	453.09
Impuesto a la renta causado (notas 2 y 17)		10,470.11	11,086.91	616.80	200
TOTAL	U.S.\$	45,763.62	136,563.64	91,887.65	1,087.63

Notas a los Estados Financieros, continuación

# 16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

# SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	<u>%</u>	VALOR DE <u>CADA</u> <u>ACCIÓN</u>	VALOR <u>U.S.\$</u>
Moncayo Terranova Christian Mauricio	4.680	65.00	1.00	4,680.00
Govea Fiallos Eddie Isaac	2.520	35.00	1.00	2,520.00
TOTAL	7,200.00	100.00		7,200.00

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

# Notas a los Estados Financieros

# 17. PASIVO CONTINGENTE

CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS	31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE 2016
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta U.S	5.\$ 1,629.30	65,627.78
Menos:		
Participación a trabajadores (nota 14)	244.40	9,844.17
	1,384.90	55,783.61
Más:		
Gastos no deducibles locales	1,418.75	1,109.65
Menos:		
Deducciones adicionales		9,301.87
Utilidad gravable	2,803.65	47,591.39
Porcentaje de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado (nota 15)	616.80	10,470.11
Menos:		
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	•	
Impuesto a la renta causado (nota 15)	616.80	10,470.11
Menos:		
Anticipo pagado	-	
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 8)	6,198.25	6,548.97
Impuesto a la salida de divisas (nota 8)	2,927.57	2,634.24
Exoneración y crédito tributario por leyes especiales		1,286.90
Saldo a favor del contribuyente U.S	-8,509.02	

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros de SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2017. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

#### IMPUESTO A LA RENTA

SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S. A., es una industria que se dedica a la gestión integral, implementación, estudio y análisis técnico de sistemas de producción y manejo de desechos sólidos, todo tipo de neumáticos, materias primas para generación de energía renovable y otras energías; y para procesos ambientales., por lo que está exonerada del pago de impuesto a la renta por cinco (5) años como se indica en la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 9, como consecuencia la entidad no está sujeta al pago del impuesto a la renta, tampoco está sujeta al anticipo de impuesto a la renta.

#### 18. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2017, y la fecha del informe de los auditores externos el 13 de junio de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

# 19. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La entidad solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia y tiene personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente.

#### 20. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con los que trabajan, son de propiedad exclusiva de la entidad.